



Grupo de Opinión Pública del Tema de Petróleo y Gas (Reunión 2 de 3)

22 de mayo de 2019

Bienvenida

- ¿Hay alguna pregunta / tema para abordar de la última sesión del grupo de opinión pública antes de comenzar?



Resumen de Reuniones

- Reunión 1 (24 de abril)
 - Presentaciones / Resumen de Petróleo y Gas
- Reunión 2 (22 de mayo)
 - Mejores Prácticas de Administración y Posibles Cambios al Código de Desarrollo Urbano (LDC, por sus siglas en inglés)
- Reunión 3 (26 de junio)
 - Continuación del tema de cambios al LDC, y futuros temas de reglamentación con la Comisión de Conservación de Petróleo y Gas de Colorado (COGCC, por sus siglas en inglés)

Alcance del Grupo de Opinión Pública e Intenciones

- Grupo de opinión pública temporal formado con el único propósito de presentar información no vinculante al Personal de la Ciudad con respecto al trabajo legislativo, tanto de la ciudad como, a nivel estatal.
- El grupo de opinión pública no tomará posiciones formales.
- El personal de la ciudad informará o resumirá los aportes del grupo de opinión
 - La intención de esta sesión es impartir información

Actualizaciones al Código de Desarrollo Urbano

- Después de la reunión final del grupo de opinión pública, el personal tomará las aportaciones generadas por el grupo, y comenzará el proceso de redacción de las enmiendas del LDC.
- Como parte de este proceso, se llevarán a cabo múltiples reuniones con la participación de partes interesadas, reuniones con el público en general, y sesiones de estudio con la Comisión de Planificación y el concejo municipal antes de que se adopte cualquier cambio.
- Las posibles versiones preliminares de las ordenanzas podrían generarse hacia fines de agosto o septiembre para poder ser consideradas.





Posibles Cambios al LDC debido a SB-181



Posibles Cambios al LDC

1) Mejores Prácticas de Administración (BMP, por sus siglas en inglés)

- Codificar las BMP como normas en el LDC, o como disposiciones obligatorias en un acuerdo de extracción
- Reemplazar secciones actuales que son menos estrictas que las BMP negociadas

2) Zonificación

- Clasificar las operaciones de Petróleo y Gas como de uso industrial
- No permitir plataformas de pozo en ciertos distritos de zona, por ejemplo, residencial, comercial
- Mejorar las regulaciones de urbanismo para tomar en cuenta los impactos de manera integral

Posibles Cambios al LDC

3) Cumplimiento

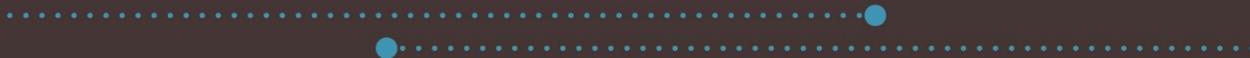
- Agregar multas y otras herramientas de cumplimiento relacionadas con infracciones operativas y de las BMP
- Replantear la autoridad de inspección

4) Proceso

- ¿Qué órganos con poder de audiencia legislativa deben revisar los permisos de Petróleo y Gas?



Mejores Prácticas de Administración



Contexto de las BMP

- 95 prácticas específicas requeridas por el documento
- La versión preliminar del 29 de noviembre, fue el resultado de 5-6 meses de negociación con Extraction Oil and Gas.
 - Para entender cómo las prácticas podrían aplicarse a las operaciones de sus sitios.
 - Minimizar el impacto en la comunidad.
- Par entonces, las BMP se derivaban de las regulaciones del código de otras ciudades y condados de Colorado, de regulaciones estatales, y de acuerdos anteriores firmados entre operadoras y ciudades, y las mejores prácticas generales de la industria.



Categorías de las BMP (12)



Air quality

Calidad del aire



Water quality protection

Protección de la calidad del agua.



Use of pipelines

Uso de tuberías



Emergency Response Plan

Plan de Respuesta a Emergencias



Inspections

Inspecciones



Transportation & Circulation

Transporte y Circulación



Noise mitigation

Mitigación del ruido



Community Outreach

Divulgación y Promoción Comunitaria



Reclamation

Recuperación



Risk Management

Administración de riesgos



Safety

Seguridad



Visual mitigation

Mitigación Visual



Commerce
CITY

Calidad del Aire

- **Muestreo del Aire Ambiental** requerido en todos los sitios
- **Equipo Eléctrico.** Todo equipo de producción permanente deben utilizar energía eléctrica para mitigar el ruido y reducir las emisiones.
 - Esto incluye cosas tales como compresores, motores y equipo de bombeo artificial,
 - Equipo de Perforación cerca de viviendas
- **Reducción de emisiones en las terminaciones (Terminaciones verdes)**
- **Control de Polvo y Olores**
- **Válvula neumáticas anti-fugas**
- **No tanques**



Calidad del Agua

- **Declaración y Almacenamiento de Sustancias Químicas.**
 - Todas las sustancias químicas de fracturación deben ser declaradas a la Ciudad, antes de ser transportadas al Sitio del Pozo
 - La operadora no debe almacenar sustancias químicas de fracturación, flujo de retorno de fracturación hidráulica, o agua residual producida en los límites de la Ciudad.
 - La operadora debe retirar todas las sustancias químicas de fracturación hidráulica de un Sitio de Pozo dentro de los treinta (30) días posteriores a la finalización de la fracturación hidráulica del pozo.
- **Verificar todas las fuentes disponibles dentro de ½ milla**
- **Verificar todos los pozos sellados y abandonados**



Calidad del Agua

- Declarar una lista de sustancias químicas de fracturación hidráulica específicamente prohibidas, que se sabe tienen riesgos adversos para la salud:

Nombre del Ingrediente	# de CAS
Benceno	71-43-2
Plomo	7439-92-1
Mercurio	7439-97-6
Arsénico	740-38-2
Cadmio	7440-43-9
Cromo	7440-47-3
Etilbenceno	100-41-4
Xileno-f	1330-20-7
Trimetilbenceno- 1,3,5	108-67-8
dioxano- 1,4	123-91-1
butanol-1	71-36-3
butoxietanol-2	111-76-2
dimetilformamida - N,N	68-12-2
etilhexanol-2	104-76-7
mercaptoetanol-2	60-24-2
benceno, 1,1'-oxibis-, derivados del tetrapropileno, sulfonados, sales de sodio. (BOTS)	119345-04-9
butilglicidil éter	8/6/2426
polisorbato 80	9005-65-6
compuestos de amonio cuaternario, dicocoo alquildimetil, cloruros (QAC)	61789-77-3
ácido bis hexametileno triamina penta metilfosfónico (BMPA)	35657-77-3
dietiltriamina penta (ácido metilfosfónico) (DMPA)	15827-60-8
FD&C azul no. 1	3844-45-9
Tetrakis (trietanolaminato) circonio (IV) (TTZ)	101033-44-7



Calidad del Agua

- **Sistemas de Circuito Cerrado sin Fosa para la Contención y / o Reciclaje de Fluidos de Perforación.**
 - Se requiere sistemas de circuito cerrado sin fosa, para la contención y / o reciclaje de todo flujo de retorno y fluidos residuales producidos en la perforación y terminación.
 - La operadora deberá reciclar los fluidos en la mayor medida posible
 - La operadora no deberá almacenar los desechos en el sitio por períodos de más de 30 días.
- **Balsas de Contención.**
 - La Operadora deberá utilizar balsas de borde de acero alrededor de todos los equipos de separación y almacenamiento permanentes en los Sitios de Pozo
 - Con capacidad para contener 1.5 veces el volumen máximo de líquidos que contendrá dicho equipo en cualquier momento dado, más capacidad de derrame.
 - No debe haber posibles fuentes de ignición instaladas dentro del área secundaria de contención



Tuberías

- **Uso de Tuberías**

- Se requiere el uso de tuberías en todos los sitios
- Para eliminar la necesidad excesiva de tanques de almacenamiento
- Para eliminar la necesidad de camiones cisternas
- Para petróleo, gas y agua residual producida
- Debe estar completa antes de la fase de explotación
- A condición de la aprobación del concejo de un Permiso de Uso Condicional (CUP, por sus siglas en inglés) para las Tuberías



Transporte y Circulación

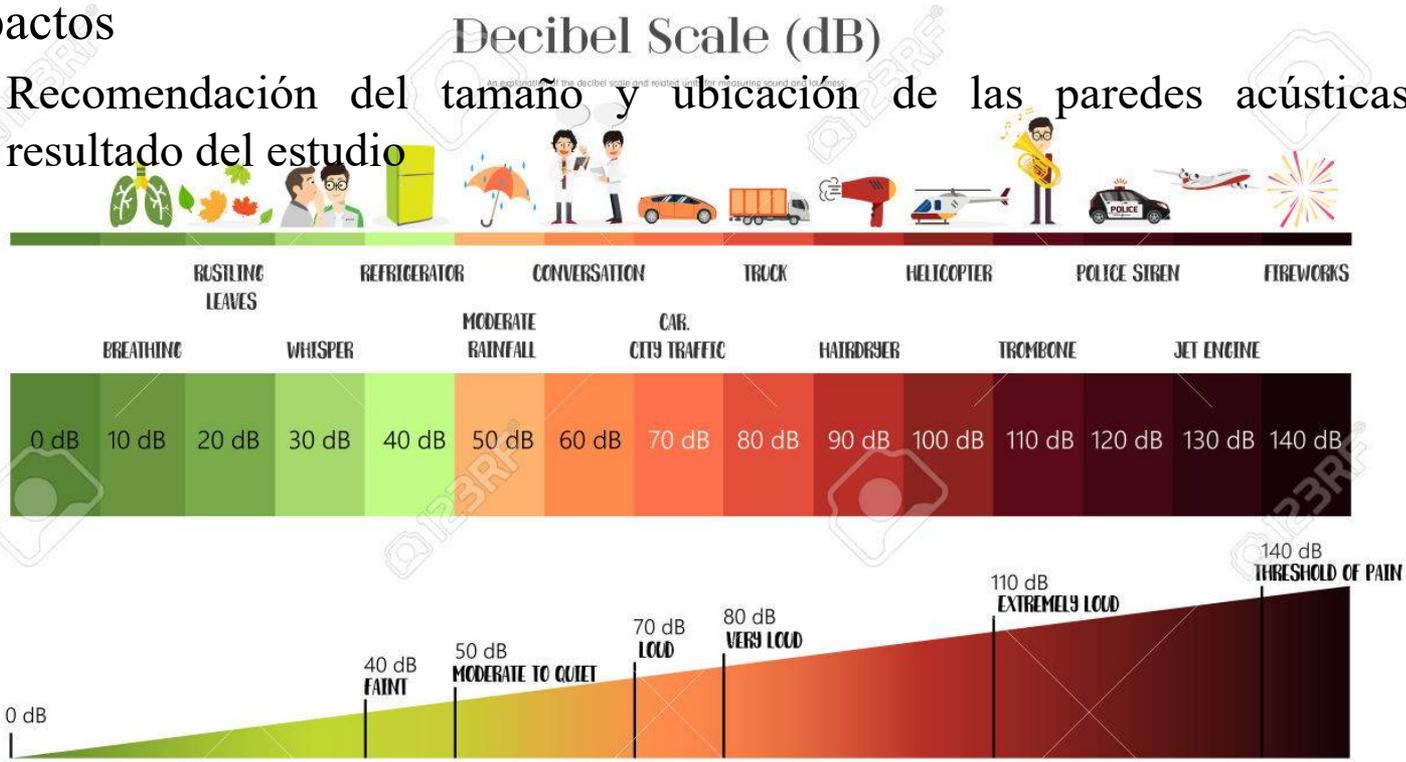
- **Plan de Control de Tráfico**
- Se requiere un plan de tráfico, que incluya lo siguiente:
 - Pesos estimados y descripción de vehículos
 - Detalle de la ubicaciones de acceso para cada sitio de pozo
 - Mapa de ruta del vehículos pesados
 - Restringir la circulación del tráfico no esencial hacia y desde los Sitios de Pozos durante los períodos de tráfico pico de la mañana y de la tarde, y durante horas escolares
 - Posibles mejoras públicas requeridas
 - Permisos de acceso a la ciudad o al estado
 - Rutas de carga
- **Tuberías requeridas**



Mitigación del Ruido

- Los niveles de contaminación acústica no pueden superar los 55dB(A), ó 4 dB (A) más alto que el sonido ambiental de la línea de base, medidos a 1,000 metros de las paredes acústicas en el Sitio de Pozo (el que sea mayor)
- Uso de tecnología Quiet Fleet (Flotilla Silenciosa) si está a menos de 1,320 pies de un edificio residencial
- Presentación de un estudio acústico requerido para evaluar los posibles impactos

– Recomendación del tamaño y ubicación de las paredes acústicas como resultado del estudio



Divulgación y Promoción Comunitaria.

- **Divulgación y Promoción a Residentes Afectados:**
- Residentes y empresarios dentro de ¼ de milla (1,320 pies) de una ubicación
- Otorgar por lo menos 7 a 14 días de aviso anticipado y de conocimiento a la comunidad a los residentes afectados, pertinentes a una serie de artículos
- **Actualizaciones Bianuales a la Ciudad:**
- La operadora facilita actualización bianual formal por escrito al Concejo Municipal acerca del progreso del proyecto, con respecto a
 - Todo derrame reportable o accidentes reportables en las ubicaciones
 - Aviso de todas las infracciones alegadas por la Ciudad o por la COGCC
 - resumen de quejas a la Operadora y a la COGCC



Recuperación

- **Plan de Recuperación Final.** Requerido a no más tardar seis (6) meses después de sellar y abandonar el último Pozo Nuevo, si el tiempo y la temporada de siembra lo permiten.
 - Eliminación de Tuberías. Las tuberías, líneas de recolección y líneas de flujo deben ser eliminadas después de un año de no ser usadas cuando la última línea que utiliza el pozo sea sellada y abandonada
 - Vías de Acceso Temporal. Las vías de acceso temporal asociadas con las operaciones de petróleo y gas en los Sitios de Pozos deberán ser recuperadas y re-vegetadas a su estado original dentro de un período de tiempo razonable



Mitigación Visual

- **Métodos de Mitigación Visual.**
- Ejemplo de métodos de mitigación visual descritos. Serán aplicadas según cada sitio específico.
 - Uso de tanques de bajo perfil (de no más de 16 pies de altura), pintar instalaciones, 'maquillado' vegetativo o estructural, bermas de retención y paisajismo.
 - Berma de tierra ubicada alrededor del perímetro de la cerca
 - Establecimiento y mantenimiento adecuado de la cobertura del suelo, árboles y arbustos para fines de 'maquillado' y estética; y
 - Diseñar la instalación de petróleo y gas para utilizar 'maquillado' natural siempre que sea posible.
 - Construcción de cercas para uso con, o en lugar de, paisajismo o bermas.
- No se permiten bombas de balancín.



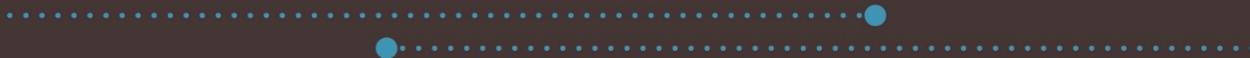
Ejercicios y Deliberación

- De las BMP descritas, ¿cuáles serían las cuatro más críticas para incluir dentro de una actualización al Código de Desarrollo Urbano?
- ¿Hay alguna BMP que usted cree que no debería incluirse en una actualización de código?
- ¿Cree usted que hace falta incluir algún tema de las BMP? Si es así, ¿qué y por qué?





Zonificación



SB-181: Impactos en Commerce City

- SB-181 modifica **C.R.S. §§ 29-20-104**
 - Permite que la ciudad regule aún más las ubicaciones de la superficie a través de la fuerza pública: zonificación y control de urbanismo
- Antes de la SB-181, los gobiernos locales no podían utilizar la autoridad de zonificación para regular el uso de la superficie de los sitios de pozos.
- Actualmente Confuso:
 - Si las regulaciones de zonificación (ya sean intencionales o no) pueden impedir que las operadoras accedan a ciertos derechos minerales
 - Esto probablemente será decidido en las cortes



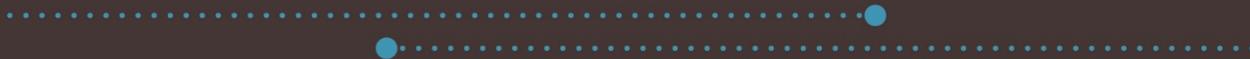
Ejercicios y Deliberación

- ¿Qué distritos de zona deberían permitir sitios de plataformas de pozos de petróleo y gas?
- ¿Debería incluirse alguna demora para ciertos usos?
Si es así, ¿de qué usos del terreno (urbanismo) y por qué?





Cumplimiento



Podere de SB-181

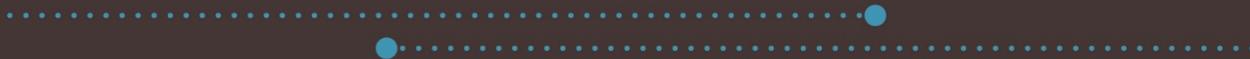
- Otorga a la ciudad autoridad expresa para la vigilancia y cumplimiento, y la capacidad de evaluar las tarifas por infracciones a las regulaciones locales de urbanismo
- Autoriza expresamente a los gobiernos locales imponer tarifas por el costo de la vigilancia y sanciones por quebrantar las regulaciones locales de urbanismo
- Garantías financieros, indemnizaciones y seguros
- Todos los otros efectos de molestias del desarrollo de Petróleo y Gas
- Inspección de todas las instalaciones de Petróleo y Gas

Ejercicios y Deliberación

- ¿Hay alguna disposición de aplicación que sería muy importante incluir dentro de una actualización del Código de Desarrollo Urbano?
- ¿Hay alguna disposición de cumplimiento que usted cree que no debería incluirse en una actualización del código?
- ¿Cree usted que hace falta incluir alguna disposición de aplicación? Si es así, ¿qué y por qué?



Proceso



Órganos con Poder de Audiencia Legislativa

- Actualmente, el LDC permite la aprobación de un Permiso de Petróleo y Gas a través de un proceso administrativo
 - Excepto cuando una Urbanización Planeada (PUD, por sus siglas en inglés) requiera un Permiso de Uso Condicional
- ¿Qué proceso deben cumplir los sitios de desarrollo de petróleo y gas?
 - Derecho de Uso (Aprobación Administrativa)
 - Consejo Municipal (Permiso de Uso Condicional)
 - Comisión de Planificación (Permiso de Uso Condicional)
 - Junta de Ajuste (Uso por Permiso)
- ¿Deberían los diferentes distritos de zonificación tener diferentes procesos de audiencia pública?



Ejercicios y Deliberación

- ¿Deben los sitios de desarrollo de petróleo y gas pasar por un proceso de audiencia administrativa o pública? Si es así, ¿por qué?
- ¿Deberían los diferentes distritos de zonificación tener diferentes procesos?



Próximos Pasos del Grupo de Opinión Pública

- 26 de junio, Sesión #3: Continuación del tema de zonificación, y futuros temas de reglamentación con COGCC
- Materiales de Lectura

